

Dra. Valery
García
2012-04-03

COMR DE TRANSP DE CARGA PESADA



TRANSHAMERSUR S.A

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"TRANSHAMERSUR" S.A

Alamor - Loja - Ecuador

Resolución N°005-CJ-011-2008-CNTT

Alamor 30 de marzo del 2012

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.
Loja.

Sra. Rosario Jackeline Robles Jumbo, en mi calidad de Gerente de la Compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A.**, ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la compañía **TRANSHAMERSUR S.A** se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación se detalla.

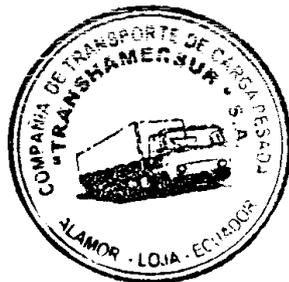
CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR TOTAL	TIPO DE VERSION
		1	\$ 20	Nacional
Sr. Nancy Noemi Aguilar Flores CI. 110266938-7	Sra. Marta Libia Romero Viteri CI. 110070513-4	Valor Nominal de c/acción 20,00		

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas.

Sin Otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente

Sra. Rosario Jackeline Robles Jumbo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "TRANSHAMERSUR S.A"



C.C.O. , 2012

val. 3031371
Rosario Robles

690-12.

201522
= 3 ABR. 2012
OC

COMR. DE TRANSP. DE CARGA PESADA



"TRANSHAMERSUR" S.A

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"TRANSHAMERSUR" S.A

Alamor - Loja - Ecuador

Resolución N°005-CJ-011-2008-CNTT

Alamor, 30 de marzo del 2012

Señora.

Rosario Jackeline Robles Jumbo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A

Ciudad.

Señora Gerente:

Yo, **NANCY NOEMI AGUILAR FLORES** en mi calidad de accionista de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A** por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189, de la ley de compañías, me permito comunicar que el día de hoy 30 de Marzo del 2012, he procedido a transferir a favor del Sr. **MARTA LIBIA ROMERO VITERI UNA ACCION, DE VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** con un valor nominal de veinte dólares cada una, que corresponde al cien por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma realizara con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. **TIPO DE INVERSIÓN NACIONAL.**

Para Constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto, el Cedente Sra. Nancy Noemí Aguilar Flores y el Cesionario Sra. Marta Libia Romero Viteri que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana

Muy Atentamente

Sra. Nancy Noemí Aguilar Flores
CI. 110266938 -7
CEDENTE

Sra. Marta Libia Romero Viteri
CI. 110070513-4
CESIONARIO

